

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-017/2022

Suministro e instalación de llantas y rines para el parque vehicular propiedad del Instituto Nacional Electoral, asignado a las Unidades Responsables de Órganos Centrales (Segunda Convocatoria)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

27 DE ABRIL DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-017/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.**
- 2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.**
- 3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **27** de **abril** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-017/2022, convocada para el **“Suministro e instalación de llantas y rines para el parque vehicular propiedad del Instituto Nacional Electoral, asignado a las Unidades Responsables de Órganos Centrales (Segunda Convocatoria)”**.

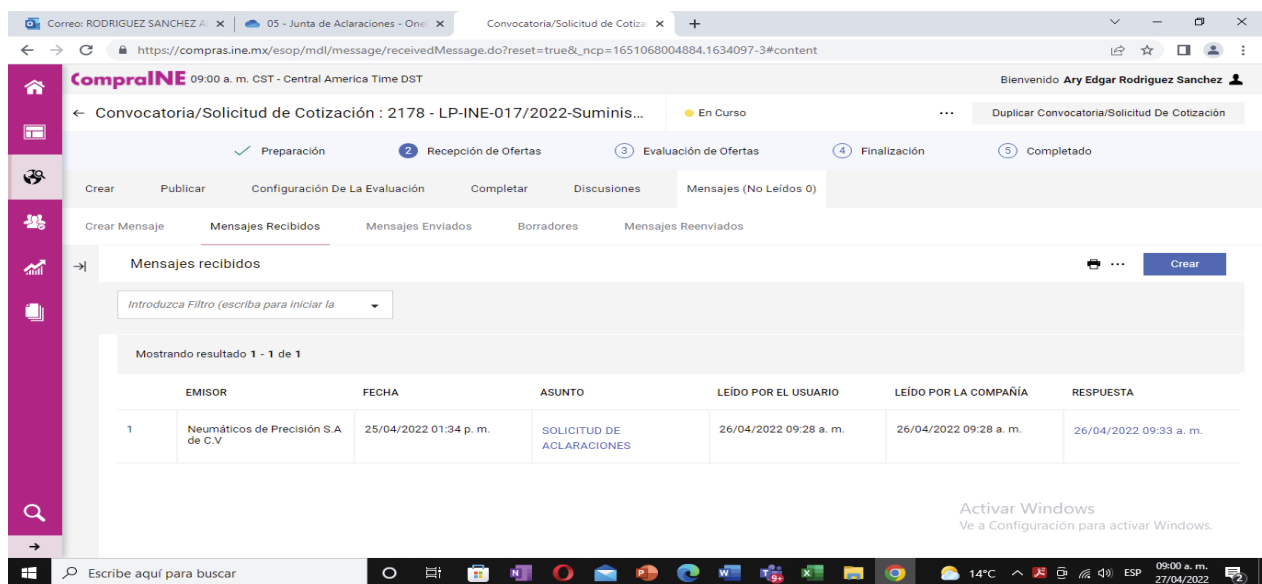
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del día **27 de abril de 2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-017/2022.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 “Solicitud de Aclaraciones” de la convocatoria **no** se recibieron solicitudes de aclaración en tiempo a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema.:-----



The screenshot shows the CompralNE web application interface. The browser address bar displays the URL: https://compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1651068004884.1634097-3#content. The page header shows the user is logged in as Ary Edgar Rodríguez Sanchez. The main content area displays a list of received messages. The first message is as follows:

EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	Neumáticos de Precisión S.A de C.V	25/04/2022 01:34 p. m.	SOLICITUD DE ACLARACIONES	26/04/2022 09:28 a. m.	26/04/2022 09:33 a. m.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Quien preside informa, que el licitante, Neumaticos de Precisión, S.A. de C.V., envió una solicitud de aclaración de forma extemporánea a través del Sistema Electrónico CompralNE, sin presentar el escrito interés en participar conforme a lo solicitado en el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" de la convocatoria, en este numeral se señaló que las solicitudes de aclaración se presentarían a más tardar a las 9:00 horas del día 25 de abril de 2022, por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y el artículo 62 fracción IV de las POBALINES no se les dará contestación y formarán parte del expediente de contratación: -----

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	Fecha y hora de recepción en CompralNE
1	Neumaticos de Precisión, S.A. de C.V.	25 de abril de 2022 a las 9:00 horas	25 de Abril de 2022 a las 01:34 pm

En el acto se dan a conocer una modificación por parte del área técnica-requirente, misma que forma parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes interesados, que podrán realizar preguntas respecto de la modificación emitida en este acto, conforme al numeral 6.1.2 de la convocatoria, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 16:30 horas de este día, reanudándose el acto a través del sistema electrónico CompralNE a las 17:00 horas de este mismo día 27 de abril de 2022.**

En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de preguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:30 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1175919
HASH:
660EE61BB1B9645E74EBFF4FED848340689408290EBBF7
1503375A1AFAECF550

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1175919
HASH:
660EE61BB1B9645E74EBFF4FED848340689408290EBBF7
1503375A1AFAECF550

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1175919
HASH:
660EE61BB1B9645E74EBFF4FED848340689408290EBBF7
1503375A1AFAECF550

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**Anexo 1
Modificaciones**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: Apéndice 1.1 Catálogo de medidas y especificaciones de rines, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.

DICE:

PARTIDAS	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE RINES	CANTIDAD MÁXIMA DE RINES
1	NISSAN TSURU	(1) 2003 (1) 2010	175/70 R13	1	2
2	NISSAN PICK UP	2007	185 R14 C	1	1
3	TOYOTA COROLLA	2007	195/65 R15	1	2
4	NISSAN SENTRA	(10) 2008 (2) 2009 (4) 2010	205/55 R16	7	16
5	GM MALIBU	2008	225/50 R17	1	1
6	TOYOTA RAV 4	2008	225/65 R17	1	1
7	CHRYSLER RAM VAN 1500	2000	235/75 R15	1	1
8	CHRYSLER DODGE RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 PL	2016	235/80 R17	1	1
9	GM EXPRESS VAN	2001	235/75 R15	1	1
10	GM EXPRESS VAN	2007	245/75 R16	1	1
TOTALES				16	27

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-017/2022, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE ÓRGANOS CENTRALES (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**Anexo 1
Modificaciones**

DEBE DECIR:

PARTIDAS	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	MEDIDA	MATERIAL	CANTIDAD MÍNIMA DE RINES	CANTIDAD MÁXIMA DE RINES
1	NISSAN TSURU	(1) 2003 (1) 2010	175/70 R13	PLACA ACERO	1	2
2	NISSAN PICK UP	2007	185 R14 C	PLACA ACERO	1	1
3	TOYOTA COROLLA	2007	195/65 R15	ALUMINIO	1	2
4	NISSAN SENTRA	(10) 2008 (2) 2009 (4) 2010	205/55 R16	ALUMINIO	7	16
5	GM MALIBU	2008	225/50 R17	ALUMINIO	1	1
6	TOYOTA RAV 4	2008	225/65 R17	PLACA ACERO	1	1
7	CHRYSLER RAM VAN 1500	2000	235/75 R15	PLACA ACERO	1	1
8	CHRYSLER DODGE RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 PL	2016	235/80 R17	PLACA ACERO	1	1
9	GM EXPRESS VAN	2001	235/75 R15	PLACA ACERO	1	1
10	GM EXPRESS VAN	2007	245/75 R16	PLACA ACERO	1	1
TOTALES					16	27

FIRMADO POR: HERNANDEZ HANDALL JOSE JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1174552
HASH:
922A6A8C75635A1FFC54C416615EF78E931661963B46A5
4AF49A21009A7F0C79